

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy treinta de abril de dos mil diecinueve, a las 10H30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen la totalidad de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Rita Silvana Rubio Hernandez	480,00	480,00	60%
Rivera Laverdy Patricio Andres	320,00	320,00	40%
TOTAL	800,00	800,00	100%

Preside la junta, María Fernanda Azanza Arias, Presidenta de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el Señor Eduardo Javier Barrera Pastrano en su calidad de Gerente General. Se encuentra también presente, la señora Pullay Guamán Ana Lucia, en su calidad de Comisaria de la Compañía, designada para el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los accionistas, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2018
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento y aprobación del informe anual del 2018 del oficial de cumplimiento.
6. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2018
7. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2019

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2018.**
Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura al informe de Comisario del ejercicio económico 2018, el cual tiene por fecha 26 de Abril de 2019, y ha sido suscrito por Pullay Guamán Ana Lucia en su calidad de Comisario. La Secretaria de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se aprueba por unanimidad el referido informe de Comisario.

2. Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económica del 2018. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

El Gerente General procede a explicar los estados financieros de las empresas, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad procede a aprobar los balances financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Gerente General informa a la Junta que el ejercicio económico del 2018 la compañía obtuvo pérdida, por lo cual no será repartido valor alguno a favor de los socios.

5. Conocimiento y aprobación del informe anual del 2018 del oficial de cumplimiento

Toma la palabra el oficial de cumplimiento el cual pone en consideración de la Junta General su informe anual. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

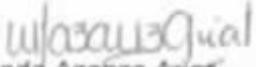
6. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2018

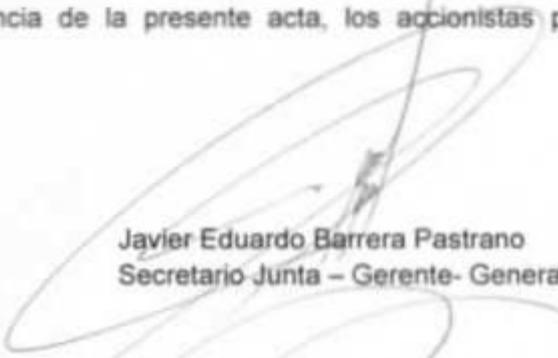
Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos, la compañía ETL-EC Auditores S.A., de fecha 29 de Abril del 2019. La Secretaria de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa

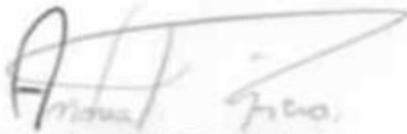
7. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2019.

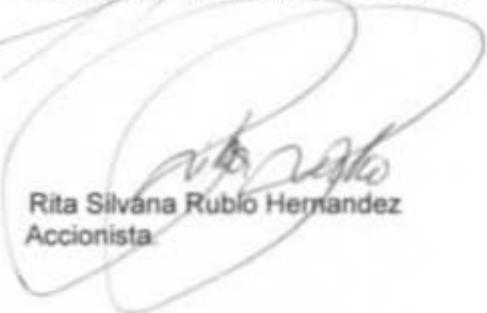
Toma la palabra la presidenta de la Junta y eleva a moción de los socios, que se designe a Pullay Guamán Ana Lucia como comisario para el ejercicio económico del año 2019. La Secretaria de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se designa por unanimidad a Pullay Guamán Ana Lucia en calidad de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019, que encontrándose presente en este momento, acepta la designación

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 13H30 firmando para constancia de la presente acta, los accionistas por tratarse de una junta universal.


Maria Frenanda Azanza Aries
Presidenta Junta


Javier Eduardo Barrera Pastrano
Secretario Junta - Gerente- General.


Rivera Laverdy Patricio Andres
Accionista


Rita Silvana Rublo Hernandez
Accionista